

aparecen citadas la *Historia pontifical y Católica* de Gonzalo de Illescas, la *Historia Oriental* de López de Castañeda, la *Historia de Carlos V* de fray Prudencio de Sandoval y la *Historia Occidental* de Ramos Gavilán. No faltan tampoco los tratados jurídicos (Pineda, Solórzano Pereira) y las historias particulares (fray Juan López, Caro de Torres, Nieremberg). En conjunto, las diversas referencias bibliográficas aparte de demostrar la cultura personal del autor, nos ilustran sobre cuáles eran las principales obras de historia cuya lectura era frecuente en el Cuzco de entonces.

Para los interesados en la historia del arte y eclesiástica del Cuzco colonial este libro es una valiosa fuente de consulta.

Pedro Guibovich

JARA, Alvaro y Sonia PINTO, *Fuentes para la historia del trabajo en el reino de Chile. Legislación, 1546-1810*: 2 vols. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1982.

En 1965, el Centro de Investigaciones de Historia Americana de la Universidad de Chile, editaba el primer volumen de las *Fuentes para la historia del trabajo*; dicha edición había sido precedida de entregas publicadas en el Boletín de la Academia Chilena de la Historia. La presente fue antecedida de la publicación que Jara y Pinto hicieron en la *Revista Chilena de Historia del Derecho* (1981). La primera edición suscitó indudable interés en los especialistas; mayor debe esperarse de la presente, notoriamente ampliada no sólo en su cobertura temporal, sino enriquecida con nuevos matices y documentación inédita.

Hace muchos años, Silvio Zavala inició esta temática para la Nueva España, continuada en tiempos recientes con sus tres importantísimos volúmenes sobre el servicio personal de la población andina peruana (cf. *Histórica*, III, 1, 1979). El tema, que ha ocupado la atención de numerosos autores, reviste una especial importancia no sólo en sus aspectos jurídicos, sino también para el análisis de la situación del poblador indígena; ello es asimismo válido para los Andes peruanos, pues no es desconocido que fue

na parte de las disposiciones y de los problemas eran comunes. trátese de la esclavitud indígena, del servicio personal, de los obrajes o de tributo.

La preocupación de Alvaro Jara por la economía hispanoamericana de los tiempos coloniales tiene larga data. Baste recordar, por ejemplo, sus estudios sobre *El salario de los indios y los sesmos de oro en la Tasa de Santillán* (1961), y sus *Tres ensayos sobre economía minera hispanoamericana* (1966), ambos editados por el mismo Centro de Investigaciones de Historia Americana, en la recordada época de la dirección de D. Eugenio Pereyra Salas. Numerosos ensayos y artículos, a más de otros libros, dan fe de la continuidad de su quehacer; recuérdese por ejemplo el volumen editado por Jara en torno a la expansión territorial y la ocupación del suelo americano entre el siglo XVI y el XIX (*Tierras Nuevas* [1a. ed. 1969]; todo ello acompañó las reediciones de su ya clásico libro sobre el establecimiento español en Chile, las encomiendas y la guerra de Arauco (*Guerra y sociedad en Chile* [1a. ed. 1961])). En oportunidad anterior, *Histórica* se ocupó de otro libro de Sonia Pinto: *Vías de comunicación en Chile durante el siglo XVIII. El camino Santiago-Valparaíso y su tráfico* (1976; cfr. *Histórica*, III, 1, 1979).

La publicación de una colección documental como la presente es del mayor interés, no sólo por la temática y la reunión de materiales de no siempre fácil acceso, sino también por la importancia que tiene para la docencia y la formación de historiadores, la cual requiere siempre de selecciones como la que hoy se comenta. La historia del trabajo colonial va adquiriendo el carácter de una especialidad, aun dentro de la historia económica de más anchas fronteras. Aunque es sabido que el uso particular de la mano de obra indígena durante el periodo mencionado caracteriza y da forma a la organización colonial, no se dispone siempre de cuerpos documentales que abran el camino e induzcan a la mayor precisión de la investigación. Vale la pena recordar entre nosotros los trabajos de Pablo Macera sobre las haciendas jesuitas (1966), que inauguraron una temática fructífera continuada después por otros autores, por ejemplo Manuel Burga. Otras formas de acercamiento al problema de la mano de obra andina —vía la hacienda, el comercio y la organización fiscal— pueden verse en

recientes publicaciones de Javier Tord y Carlos Lazo (1981), así como de Jorge Polo y la Borda (1981), mientras que los obrajes coloniales recibieron reciente atención en un libro de Miriam Salas de Olivari (1979). La problemática es amplia, sin embargo, y mucho se requiere trabajar en relación con la situación de la población andina dentro del sistema colonial, donde una perspectiva que analice los encomendados, los mitayos, los agricultores o pastores dentro y fuera de las reducciones, etc., parece cobrar mayores ímpetus en los últimos tiempos. En este ambiente, es indudable que la reedición, ahora ampliada, del libro de Jara y Pinto, debe ser un importante aliciente.

La primera parte del libro reúne tasas y ordenanzas entre 1546 y 1697; la segunda y tercera incluyen reales cédulas y disposiciones diversas relativas al trabajo indígena, donde se encuentra tanto los acuerdos proteccionistas de la corona española, como también los problemas derivados de la introducción de la esclavitud africana e indígena, tributos y mitas, migraciones forzadas y forasteros, así como otros aspectos del gobierno colonial y su presión sobre la población. La cuarta parte —primera del volumen segundo— reúne cédulas, consultas y ordenanzas desde el siglo XVIII hasta 1810; la quinta —segundo del volumen citado— es una importante recopilación de documentos diversos del XVI al XVIII, que ilustran aspectos como aranceles de artesanos, protectores de indios y otros funcionarios, asientos de trabajo, papeles referentes a encomiendas, y una interesante lista de textos referentes a la esclavitud indígena. Esta última parte, justamente privilegiada por los autores, refleja no sólo la riqueza documental, sino abre puntos de partida para nueva investigación.

Esta pulcra edición renueva una antigua preocupación de Alvaro Jara por la publicación de fuentes históricas en forma seria y accesible, que tanta falta hace para el desarrollo de la disciplina en América Latina.

*Franklin Pease G. Y.*